

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Las harinas en alza

En la última revista de mercados, publicada en EL ADELANTADO dábamos la noticia de la injustificada elevación de precio que hoy alcanzan las harinas y el conflicto que tal subida puede traer.

La cuestión de subsistencias se agrava con las dificultades que ofrece el aprovisionamiento de las fábricas harineras en la mayor parte de las provincias del interior.

La resistencia á vender de la mayoría de los tenedores de existencias de trigo, que son pocos entre la agricultura y pocos también en el comercio de este artículo, provoca un verdadero conflicto entre los harineros.

Estos se ven y se desean para poder comprar la primera materia en condiciones siquiera medianas, dado el precio de las harinas y el descenso del precio en el consumo de los despojos.

Resístense á pagar los precios de la especulación, que es el de 52 reales fanega y como en detall, no hay concurrencia de vendedores, el fabricante no tiene más remedio que cerrar los ojos y pagar á ese precio, sopena de parar la maquinaria, con lo que se originan no pocos perjuicios.

En algunas provincias castellanas, el trigo lagüeño ha subido de 2 y medio á 3 reales en fanega y las clases selectas hasta una peseta. En general los fabricantes de harinas encuentran no pocas dificultades para surtir de trigos conque ir entreteniendo sus aparatos en el trabajo diario, y apesar de que personalmente salen á los pueblos, encargados de las fábricas con el fin de adquirir trigos, pagando altos precios, no logran comprar y vuélvense sin realizar ni una sola operación.

De aquí, puede resultar que, ó las fábricas harineras paran sus artefactos, medidas nada satisfactorias, ó entran en el alza de la primera materia, en cuyo caso vendría á renglón seguido la subida del pan y como consecuencia lógica la alarma y protestas de las clases necesitadas.

La cuestión está en pie pidiendo urgente resolución. Esta no se ha de hacer esperar; pero por si acaso no fuera favorable, ni con ella se lograra la armonía entre tenedores de trigo, y fabricantes de harinas, cumplimos dando la voz de alerta para que las autoridades estén prevenidas ante cualquier acontecimiento.

Convocatoria en las Academias militares

Nuestro colega de Madrid, España publica las siguientes noticias que recortamos por creer de interés:

«La convocatoria para el ingreso en el Colegio General militar se ha aplazado por el presente año.

La convocatoria para el ingreso en las Academias especiales se hará para el 26 de Julio próximo.

El programa de examen en cada Academia especial será el antiguo que cada una tenía, disminuido en la parte que se había suprimido de cada uno al formar el programa de ingreso para el Colegio General.

Nuestros lectores se explicarán fácilmente esta modificación. Al hacer el programa para el Colegio General, se tomó una parte de los de cada Academia y se añadieron, en compensación, algunos temas nuevos; al señalar ahora programa para esta convocatoria, no podía aceptarse el del Colegio General, que no ha de funcionar este año, y se imponía la supresión de los nuevos temas; y como era ya conocida la supresión de otros temas que figuraban en los antiguos de cada Academia, no es posible exigirlos en esta convocatoria, porque los aspirantes no los habrán incluido en su preparación.

Por estos motivos, el programa que ha de regir en cada Academia en la próxima convocatoria tendrá menos temas que el que ha regido hasta la fecha.

Signe después el colega dando cuenta de las plazas que se piden en cada Academia pero de eso ya tienen noticia nuestros lectores por habérselo anticipado nuestro activo correspondiente en Madrid.

En la verbena

¡Vaya con Dios la mocita que al pisar suelta canela!
¡Abrir paso á esa escultura que va á la gloria derecha!
Dejar la vía expedita, dejar muy limpia la acera, que nadie ponga un estorbo al caminar de esta reina, la chiquilla más serrana que ha venido á la verbena.
—¡Por Dios, usted está chiflao pa hablarme de esa manera!
¿Quién se cree que soy yo?
—Si juzgo por la fachenda, la mocita de mis ansias, la que puede endulzar mis penas, la Concepción del Murillo ú si se quiere la Juleta, una Venus esculpida talmente en azúcar piedra pa hacer al hombre más dulce esta emperá de existencia.
—Muchas gracias.

—Es la Biblia.
—Atiza, pues no exagera.
—Si usted me diera permiso pa caminar á su diestra, oyendo el suave quejido de su faldita de seda, escuchando sus palabras que deben saber á nectar, absorbiendo sus suspiros de languidez cuasi eterna, que subyugan y embalsaman ó entontecen y envenenan, si usted, cachito de gloria, me concediese su venia pa mirar fijo, muy fijo su carita de azucena, y esos ojitos de cielo, y esos dientes como perlas.
¡vamos! que ni el Sursum esse que mientan en las novelas me echaba encima la pata, á no ser que usted quisiera.
—¡Me qu' é usted decir su gracia!

—¡Mi gracia! ¡Se pitorreal
¿Quién pué tener aquí gracia estando usted en la verbena, sol de Oriente?

—¡Ay que gracioso!
¿Se la ha roto á usted la cuerda?
—¡Es usted por un acaso alguna de esas estrellas que las llaman la Merode, á la Otero, á la princesa Caramay?

—Pa mí que usted es el que está en la vereda pa hacer el padrón.

—¡Nequaquam!
—¡Pues cualquiera lo dijera!
Vivo en la calle del Medio, cerca de la Maruquesa, pásese de doce á una que habrá algo de sobra.

—Nena,

allí me tendrá de fijo.

—¡Abur y que se divierta!
—Dejen paso á la mocita que al pisar suelta canela, abran paso á la escultura que va á la gloria derecha, dejen la vía expedita, dejen muy limpia la acera, que nadie ponga un estorbo al caminar de esta reina, la chiquilla más serrana que ha venido á la verbena.

MARIANO PRESENCIO

Enseñanza agrícola

Muy en breve quedará organizada por el ministerio de Agricultura la enseñanza agrícola ambulante por los pueblos rurales.

La enseñanza se dará por medio de conferencias de carácter eminentemente práctico y vulgarizador, para que sea beneficiosa á todas las clases agrícolas del país.

De desear es que un proyecto tan simpático se lleve inmediatamente á cabo, pues no cabe dudar de su utilidad é interés para los labradores que, por vivir alejados de los centros de población donde funcionan los establecimientos de enseñanza, no pueden conocer los adelantos y mejoras que el progreso ha introducido en máquinas y cultivos.

No conocemos aún los términos concretos en que dicho proyecto ha de plantearse, pero tenemos entendido que por él se dan facilidades para que la enseñanza agrícola científico-técnica pueda ser aprovechada por todas las poblaciones rurales, hasta las más insignificantes; y siendo esto así hemos de congratularnos de que tan interesante reforma se vea aplicada inmediatamente en nuestra provincia.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Riaza contra Jesús Díaz Martín, acusado del delito de hurto.

Practicadas las pruebas, el señor Fiscal modifica sus conclusiones, considerando el hecho como constitutivo de un delito de estafa, con la agravante de nocturnidad.

La defensa sostuvo sus conclusiones.

Subastas

Ho aquí las que anuncia el «Boletín oficial» de la provincia y que pueden tener algun interés para nuestros lectores.

El día 20 del actual, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Villeguillo, tendrá lugar la segunda subasta de cinco pinos, que derribados por los vientos se hallan en el monte

denominado «El Pinar», bajo la tasación de 20 pesetas, y con sujeción al mismo pliego de condiciones que se tuvo en cuenta en la primera.

El día 2 de Marzo próximo venidero, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Puebla de Pedraza, tendrá lugar la subasta de diez piezas de madera, que procedentes de cuatro pinos derribados por el viento, se hallan en el depósito municipal del mismo, bajo la tasación de 32 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que para subastas de esta clase se halla inserto en el Boletín oficial de 2 de Julio de 1897.

El día 2 de Marzo próximo venidero, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Fuentepelayo, tendrá lugar la subasta de dieciséis piezas de madera y cuatro trozos leñosos depositados en el municipal del mismo, procedentes de cinco pinos derribados por los vientos en el monte número 8, denominado «Pinares de la Cañada», perteneciente al referido pueblo, bajo la tasación de 50 pesetas.

El día 2 de Marzo próximo venidero, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde del Aldea del Rey, tendrá lugar la subasta de tres piezas de madera y un trozo leñoso, bajo la tasación de 20 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que para subastas de esta clase se halla inserto en el Boletín Oficial de 2 de Junio de 1897.

El día 2 de Marzo próximo venidero, á las doce de su mañana y ante el señor Alcalde de Fuentepelayo, tendrá lugar la subasta de trece piezas de madera, que procedentes de cortas fraudulentas se hallan en el depósito municipal del mismo, bajo la tasación de 40'75 pesetas.

SUETOS

En el tren rápido de las once de la mañana de ayer, han salido para Valladolid y Piñel, nuestro distinguido amigo D. Baltasar Niño, quien ha pasado el día último en compañía de su hermano político el Gobernador civil Sr. Moyano.

D. Joaquín Gutiérrez Roldán, maestro de Montejo de Arévalo, solicita se den por el Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, las órdenes oportunas para que se le abonen los días del mes de Junio de 1902 que dejó de percibir siendo maestro de Arnuña.

Juzgado municipal Registro civil.

Se ha inscripto la defunción de Jesús García Martín, de 4 meses, y los nacimientos de Paula Deogracias San Bruno y Matea de la Calle Fernández.

Denuncia

Ante el Juez municipal de Martín Muñoz, han sido denunciados los vecinos Anselmo Sarrano, Francisco Rodríguez, Adolfo Andrés é Isidoro Andrés, por tener pastando ganados de su propiedad en terrenos de Faustino Redondo y sitio denominado «Arroyo Castaño».

El Presidente de la «Asociación del arte de imprimir» en Segovia, tiene la atención que le agradecemos, de ofrecernos el domicilio de la sociedad es-

tablecido en la calle del Carmen número 1, principal, izquierda.

La Asociación ha quedado constituida el día 5 del corriente mes.

Han salido ayer para Cuéllar, de donde se proponen regresar hoy, nuestros queridos amigos el diputado á Cortes por aquel distrito, señor Marqués de Santa Cruz y el provincial señor Páramo.

Por la república

A las ocho y media de la noche, solemnizarán, con una fraternal comida, el aniversario de la proclamación de la República, los más caracterizados republicanos de la capital.

La Cámara de Comercio se ha dirigido al señor Gobernador civil, para que por los medios que estén al alcance de su autoridad obligue á la compañía de los ferrocarriles del Norte á normalizar el servicio del tren núm. 26, el cual por el retraso con que siempre llega á esta estación, origina grandes perjuicios al Comercio y al público en general.

De instrucción pública

Se ha declarado á D. Faustino Barbolla y Ordóñez con derecho á percibir 472'50 pesetas como jubilación á contar desde la fecha en que cesó en el cargo de maestro de Cerezo de Arriba.

—D. Atanasio Atienza y Martín maestro de Madriguera, solicita se le conceda alguna plaza de las vacantes en el escalafón de méritos del magisterio.

—D. Joaquín Gutiérrez Roldán maestro de Montejo de Arévalo, solicita se den por el Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio, las órdenes oportunas para que se le abonen los haberes correspondientes á 10 días del mes de Junio de 1902, que dejó de percibir siendo maestro de Arnuña.

—El Presidente de la Junta local de instrucción pública de Alconada suplica á la superioridad se sirva dar las órdenes oportunas, para que la maestra de aquel pueblo facilite el material necesario á los niños asistentes á la escuela.

Los ferrocarriles secundarios

Conforme anunciámos, ayer tarde celebró Junta general la Sociedad Económica segoviana para estudiar la cuestión de los ferrocarriles secundarios.

A la sesión concurrió también una comisión del Ayuntamiento. En nombre de ella, el Sr. Zúñiga dió cuenta á la Junta de los trabajos realizados por la Corporación municipal y los acuerdos que ya conocen nuestros lectores, encaminados á recabar en favor de la capital la designación de punto de arranque para el ferrocarril á Cuéllar.

El presidente de la Económica, señor Villa, propuso, y así se acordó, que constase en acta un expreso voto de gracias para el Ayuntamiento por sus iniciativas y gestiones.

Se nombró una comisión, que formarán los Sres. Villa, Gila y Arce, para que, unida á las demás representaciones de Segovia, coadyuve á la realización de este proyecto.

Comisiones del Ayuntamiento y de la Sociedad Económica visitaron ayer al Vicepresidente de la Comisión provincial, con objeto de activar las gestiones que deban practicarse.

Ayer tarde, como habíamos anunciado estuvieron en la Dehesa haciendo

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRENTA

DE LOS

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1,
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Imenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

¡GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teniendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, donde los señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernandez, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

CIENCIA AMENA

CURIOSIDADES FISIOLÓGICAS

El sueño y la rotación de la tierra.—Las pesadillas proféticas.

Pocas personas se preocuparán de la situación que ocupa su cama con relación á los cuatro puntos cardinales. ¡Grave abandono! La tierra gira y nosotros con ella; no debe por tanto ser indiferente para el propio reposo seguir tan fatal movimiento en cualquier posición de nuestro eje corporal.

Un sabio fisiólogo, el doctor Feré, estudiando detenidamente este problema, ha establecido unas conclusiones interesantísimas.

Los que aspiran á dormir habrán de colocarse paralelamente al meridiano, con la cabeza en el Norte y los pies al Mediodía. ¡Si no miente la socorrida estadística!...

Si queremos trabajar mucho y con fruto, hemos de situar la mesa de despacho ó de la profesión que ejerzamos de manera que contemplen la puesta del sol. Al declinar el astro del día será testigo de nuestros esfuerzos. Tenemos que seguir hacia atrás el movimiento del globo. También la humanidad en sus emigraciones marchó hacia Occidente y á este lado desarróllanse los grandes capitales. Es el sentido del progreso y la actividad.

Pero lo esencial es dormir y dormir á gusto, para lo cual la ciencia nos manda poner la cama en la línea Norte-Sur. Casándonos con el meridiano disfrutaremos de noches tranquilas, exentas de insomnios y pesadillas. Ya antaño el doctor Gruley recomendó dicha orientación.

Acostados, según la dirección del eje terrestre, estaremos en la situación del niño mecido en su cuna; el movimiento del mundo nos impresionará probablemente con persuasiva dulzura tanto más, cuanto que es continuo y no alterno, como el balance de la cuna. En ambos casos cerramos los ojos y damos sosiego á la conciencia en un cariñoso vaivén, mientras que si durmiéramos en sentido perpendicular padeceríamos análogas molestias á las que producen las cabezadas de un buque.

Si reposamos de Norte á Sur, bien vale la pena de echarnos normalmente del lado derecho, de cara al Oeste, en sentido contrario á la rotación del Globo, para procurarnos un sueño reparador.

Del mismo modo encontramos el problema de la orientación en los caminos de hierro

Refiriéndose al sueño, dijo Shakespeare poéticamente, «que hace de la enmarañada madeja de nuestros males una pelota de unida seda.» Por desgracia, en absoluto no esto verdad; los

sueños desagradables son muy frecuentes y no conviene despreciar como fantasmas irreales las manifestaciones angustiosas de nuestra íntima sensibilidad.

A veces las pesadillas son advertencias físicas preciosas para determinar el diagnóstico precoz de las enfermedades humanas.

Durante el sueño abátese la fiebre de la vida; multitud de sensaciones y sentimientos que predominaban en la velada se borran inconscientemente; exteriorízase menos el organismo, que, más atento á lo que ocurre en su interior percibe con extraordinaria claridad los trastornos que se anuncian y se dan á luz en aquel momento con entera libertad. Parece, pues, racional que experimentos al dormir, bajo la forma de sueños proféticos, la repercusión de los sistemas especiales de las dolencias que nos acerban.

Cierto que el malestar puede ser fugitivo y pasajero y los sueños que provocan no tienen importancia para el diagnóstico. Mas cuando se repiten, cabe la posibilidad de que aquellas pesadillas reiteradas reconozcan como origen un mal profunda, una afección pronta á estallar.

La idea de interrogar á los sueños para hacerlos auxiliares de la patología se remonta á los primeros tiempos de la Medicina, pues en todas las épocas comprendióse que, el hombre de ciencia ha de dedicarse á curar las enfermedades desde que sea posible sospechar su existencia.

Allá donde el médico nada adivina, el sueño aporta su contingente de preciosos signos: una pesadilla anómala determinará el examen de un sujeto que, sano en apariencia, presentará al auscultarle, la señal de una lesión en período de formarse. Abundan los ejemplos en las enfermedades más diversas, desde la dispepsia á la parálisis.

Ahí van dos casos:

Al cabo de dos años de agudos sufrimientos, causados por una espantosa y sangrienta pesadilla, una mujer se decidió á que la reconocieran, determinándose en ella una lesión cardíaca en sus comienzos.

Otro hombre soñaba sin cesar que le rodeaba un grupo de malandrines, que á cuchilladas le atravesaban el pecho. Cuando llamó al médico para que le aliviara de su pertinaz insomnio, se vió que padecía un aneurisma de la aorta.

Sabido es que las visiones de animales caracterizan los sueños de los bebedores de alcohol. Así á un niño de diez y ocho meses asaltámbale espantosas pesadillas, en las que un perro desempeñaba el principal papel; nadie lograba averiguar la causa hasta que se supo que la nodriza del niño se emborrachaba.

MICHAEL SUNT.

Mercado general

El tiempo y los campos.—Mercado de trigos.—Id. de harinas.—Id. de vinos.

El año agrícola no puede ir mejor. Nieves, lluvias y humedades no han faltado; las heladas han sido duras y continuadas para contener la excesiva vegetación de las plantas, y á todos estos accidentos atmosféricos favorables, oportunos, discretos, han seguido días apacibles, de sol espléndido y de temperaturas apropiadas para los campos, que anuncian una perspectiva provechosa para el porvenir de un año agrícola abundante.

Si durante lo que resta de Febrero y en el mes de Marzo suceden con la regularidad que hasta aquí, las lluvias oportunas en armonía con una temperatura suave y templada, la mitad del camino quedará recorrido y el año vendrá á pedir de boca.

Trigos.—Tanto en el mercado castellano como en el catalán, empieza á escasear, habiendo gran dificultad para la compra en todas partes.

En Madrid días pasados la oferta era numerosa á 53, pero es muy posible que los vendedores ante el estado de los mercados y el alza de que nos ocupamos, no se contenten dentro de pocos días con el precio de 53, y pretendan á más, estimulados con la aceptación por algunos á este precio, y ya hay quien pide á 53 1/4 por trigo de Tordesillas puesto en la Corta.

Pero no estará de más que recomendemos la prudencia á los vendedores, no incurrir en exageraciones que podrían traducirse en resultados contraproducentes por el estado general del país.

Cotización: En Valladolid, estacionado, á 52 1/4; almacenes del Arco, 52 1/2; en Fuentepelayo, bueno, á 47 reales fanega y corriente á 46, é iguales precios rigen en Aguilafuente.

En Barcelona sigue el mercado con la desanimación avisada, pero las ofertas vendedoras son reducidas y en tal situación el negocio, resultan las operaciones nulas.

Harinas.—De nuevo tiende á elevarse el precio de este polvo, como consecuencia natural del estado de cosas en que nos hallamos, quedando pronto anulada la baja por lo del impuesto de consumos.

El conflicto se presenta, y las fábricas harineras paran sus artefactos ó entran de nuevo en el alza de la primera materia que ya está iniciada.

Precios: En Valladolid, se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas; las clases blancas y buenas, á 39'50 idem, y las corrientes á 35'50 idem los 100 kilos, y con saco en aquella estación; en Avila, extra, á 19 reales arropa; primera superior á 18 y medio id. id.; idem panadera á 18 idem id. y H. C. á 36'50 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—Los precios de nuestros caldos continúan como siempre, paralizados y muy flojes.

En la Rioja se pagan las clases corrientes á 8 y 10 reales cántaro, cuando en igual período del año anterior se pagaba á 18 y 20 la misma clase y medida, y lo mismo en Daimiel, donde á pesar de las bajas clases de este año, se cotiza el vino tinto y blanco á 2 pesetas arropa.

En Alicante la paralización es completa y el comercio no se atreve á hacer compras por ser difícil la salida. Barcelana de 5 á 6 reales por grado y carga.

Lanas.—Domina la calma en los mercados reguladores de lanas. En Peñaranda de Breacamonte (Salamanca) se han cotizado: lanas finas, de 90 á 100 reales arropa, las blancas y 80 las negras; bastas de 70 á 80 y de 60 á 70 respectivamente; lana churra, lavada para colchones á 150.

En el Havre se cotiza la bala de 100 kilos á 163'50 francos y Amberes la lana peinada se vende, Enero, 5'20 francos.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, D. Eduardo Catalán Eserich.—Hospital y Provisiones, primer Capitán del Regimiento de Sitio.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 8

Ministerio de Estado.—Nota de la recepción en Audiencia pública, por S. M., del nuevo embajador de Inglaterra.

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 8, relativos á nombramientos de canónigos.

Hacienda.—Real orden, fecha 20, sobre registros fiscales de edificios y solares, que se reproduce después de corregidos unos errores de copia.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes, fechas 13 y 21 de Junio, resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles que se expresa.

—Real orden, fecha 25 de Enero, disponiendo se adquiriera un tren americano para labrar al vapor, con destino á las Granjas agrícolas del Estado.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad.—Concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de baños.

—Escalañón de los médicos directores de establecimientos de aguas minero-medicinales.

Instrucción.—Subsecretaría.—Altas

y bajas en el escalafón de catedráticos de las Universidades del Reino.

Dirección general de prisiones.—Segunda subasta para contratar la adquisición de 4.000 trajes de lona asargada de hilo.

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 52'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 33'39.
Cebada, á 35 y 36.
Algarrobas, á 45 y 46.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 150 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega y 100 de centeno á 40 1/4.

En el Canal, 300 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

Roa

En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo, á 50 rs. fanega.
Centeno, á 36 id.
Cebada, á 33 y 34 id.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°... 681'8
Temperatura del aire... 4'4
Id. máxima del sol del día anterior 28'0
Id. ídem á la sombra... 15'8
Id. mínima en la noche última... 2'1
Id. id. de cielo descubierta... -2'2
Dirección del viento... S.E.
Fuerza aproximada... Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas...
Estado del cielo... Nuboso

Venta de casas

La de la calle de José Zorrilla, número 62, con jardín y agua corriente; otra en la misma calle, número 39, de tres pisos; otra en la Travesía de Perucho, número 9, con parcela para jardín, y la del número 8 de esta última calle, donde informarán.

Leña de encina

Se vende á 65 céntimos la arropa, en la calle del Salvador, número 7.

Se vende

el mejor de los novillos propio para la reproducción, de dos años; veinte arrobas.

Para tratar, en la Salceda, Cipriano Hernando.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (8)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—No me basta que me indiques que sí, por señas;—continuó el rey: quiero que me lo digas de palabra; quiero que me espongas francamente tu parecer acerca de este asunto.

—Pero señor...

—Sí; tú opinas del mismo modo que el pueblo; también tú censuras mi modo de proceder: pero no importa. Censúrame en buen hora, si mi acción es digna de censura; pero habla con franqueza y no me des á entender lo contrario de lo que sientes.

—Pues bien, señor; puesto que me dais permiso, voy á esponeros mi leal parecer

acerca de vuestra conducta. El pueblo murmura de vuestra acción, porque esas joyas no han sido estraidas de la capilla porque su señoría crea que allí no estaban seguras: esas joyas han sido sacadas de allí para reducirlas á dinero y poder pagar á vuestras gentes en la guerra que tratáis de sostener contra Aragón.

—Y bien;—repuso el rey;—ese ha sido mi pensamiento, sí; no ha sido otro mi objeto al sacarlas de aquel sitio. Pero una vez que ya has adivinado mi pensamiento, también puedes comprender que me he portado con lealtad al obrar de esa manera. Yo no quiero que este sacrilegio, como le apellida el pueblo, recaiga sobre el capellán de la capilla, y por esta razón es por lo que he mandado entregar á Guillen Fernández los recibos de dichas alhajas para descargo de su conciencia. ¿He obrado mal por ventura?

—No me hé portado como caballero al entregarle esos recibos?

—Es verdad; pero...

—Pero nada, señor maestre Calatrava; el rey don Pedro medita mucho antes de deci-

dirse á obrar, y sus acciones son siempre por lo tanto hijas de la más madura reflexión. Qué hubiese querido mejor el pueblo? Que para continuar la guerra con el monarca de Aragón le hubiese aumentado los tributos, ó que sacando esas alhajas de la capilla no le haya gravado con otro impuesto?

Ante la poderosa fuerza que envolvía este argumento, don Diego García de Padilla nada tuvo que replicar y se contentó con decir: —Siendo así, su señoría ha obrado con mucha cordura.

—Me alegro de que estés conforme conmigo por una sola vez siquiera. Ya sabía yo que no habías de mirar como desafortada mi medida, no obstante los murmullos de desaprobadión que corren por el pueblo. Cuando yo me decidí á obrar, señor maestre de Calatrava, es porque he meditado mucho antes en el resultado que pueden traer consigo consigo mis acciones; mil veces te lo he repetido ya, amigo Padilla; pero no sé porqué has formado ese decidido empeño de contradecirme en todo.

—Señor, yo no os contradigo nunca; os

digo únicamente lo que pienso acerca de vuestro modo de proceder, y aun esto cuando vos me preguntáis.

—Es que todos mis vasallos murmuran de mi hace tiempo, y es necesario que yo les quite esta costumbre, dándoles una lección terrible. Pero hablando de nuestro asunto principal ¿qué noticias tienes de Aragón? Has sabido alguna cosa?

—Según me ha dicho el caballero Men Rodríguez, vuestro hermano don Enrique ha penetrado en Aragón.

—Lo sé, amigo Padilla: Men Rodríguez me lo acaba de decir hace muy pocos momentos; pero no sabes las condiciones de esa alianza?

—Según los infantes don Fernando y don Juan, parece ser que el rey de Aragón le ha prometido todas las posesiones que en su reino tienen aquellos nobles, incluso las de su madre.

—Oh! bien, bien; eso es lo mejor que ha podido hacer don Pedro IV; con eso los infantes de Aragón, interesados como se hallan

más viernes sucesivos, de seis y media a siete y media de la tarde.

Agradecemos la atención de que hemos sido objeto.

Hoy a las seis y media de la tarde y en la Escuela Normal de Maestras, disertará la alumna de segundo año Srita. Paciana Badillo sobre el tema «La intuición».

Esta disertación será la primera de una serie que se proponen desarrollar las alumnas de dicho centro en los viernes sucesivos y a la misma hora.

Torneos literarios sobre ciencia tan importante para los candores de la niñez merecen nuestra simpatía y aplauso que con gusto tributamos a las iniciadoras señoritas alumnas de la Normal y a la señora directora y profesoras que las patrocinan.

Por la Dirección general de Contribuciones Impuestos y Rentas ha sido aprobado el concierto del impuesto sobre consumo del fluido que había solicitado el Director gerente de la fábrica de luz eléctrica de Segovia, D. Arturo Carsi.

Dicho concierto se ha hecho por la cantidad de 187'78 pesetas.

Hoy llegará a Segovia la distinguida esposa e hijos del nuevo Delegado de Hacienda, don Alejandro Miguel Ruiz de Tejada.

Dicen de Lastras de Cuéllar haber ocurrido un incendio en la casa que ocupa en aquella localidad, Leoncio Martín Pérez, guarda jurado de la Unión Resinera.

El fuego que no fué de gran importancia se cree intencionado habiendo sido detenido por recaer sospechas en él, el vecino Guillermo Lozoya de Frutos de oficio resinero, el cual estaba enemistado con el Leoncio y le tenía amenazado de muerte.

El juzgado entiende en el asunto.

Denuncia

Ante el Juez municipal de Añe ha sido denunciado el vecino Vicente Escobar Arranz por tener una caballería causando daños en tierras de Leoncio Mateos.

Registro minero

Ha quedado sin efecto el registro de la mina de galena y plata titulada San Martín en término de Sigero, por no haber constituido el depósito correspondiente, su registrador D. Juan Moreno Martín.

También ha quedado sin efecto por la misma causa, el registro solicitado por don Jorge G. Girod de una mina de grafito en término de Muyo y Sigüero, titulada Jorge, de 72 pertenencias, quedando el terreno, lo mismo que en la anterior, franco y registrable.

Caída

La vecina de Revenga, Norberta Herranz, de 54 años, ha tenido la desgracia de ser despedida de la caballería que montaba, habiendo sido conducida a la Casa de Socorro, donde se le apreció una contusión en la mano derecha.

Después de asistida se trasladó a su pueblo.

Nuevos trabajos

Los obreros segovianos están de enhorabuena, pues a más de las obras en que en la actualidad tienen trabajos, desde el lunes dará la Jefatura de Obras públicas, trabajo a 40 hombres, en los paseos laterales de las carreteras de Boceguillas y la Fuencisla.

Mañana a las tres y media de la tarde saldrá el batallón de alumnos de la Academia de Artillería, al mando del Comandante señor Conde de Casa Cantarac, con objeto de hacer instrucción en la Dehesa.

invitar al Sr. Maura para una nueva cacería que se verificará en breve.

Esta vez los cazadores irán a Brihuega (Guadalajara), donde hay un hermoso coto muy abundante en caza.

Nozaleda y «El País»

Hoy se ha visto la causa seguida a instancia del P. Nozaleda contra el director del periódico diario «El País».

Representaba al padre Nozaleda el señor Silvela y al Director del referido diario, el señor Menéndez Palleares.

Los carteros

Los carteros de Madrid han empezado hoy a recaudar la suscripción abierta entre ellos, con objeto de adquirir fondos para hacer un obsequio al director de Correos y Telégrafos que acaba de declarar inamovibles a aquellos modestos funcionarios.

La suscripción se cree que se extenderá a provincias, pues a todos beneficia la medida tomada por el Director.

Montepío obrero

A las dos y media de la tarde de hoy se ha inaugurado el montepío obrero.

El acto ha sido muy solemne, asistiendo a él el Rey, el presidente del Consejo, el Sr. Canalejas, el Gobernador civil, el Alcalde y otras autoridades.

Hubo entusiastas discursos, ensalzando la obra del marqués de Camarines iniciador y ejecutor de la idea de tan benéfico centro obrero.

El Montepío continuará ahora funcionando bajo la protección del marqués de Comillas.

Un entierro

Hoy ha sido conducido al cementerio el oficial de infantería, hijo del general Puente, que como se recordará, fué herido en la cervicera Imperial.

El entierro ha sido una manifestación de sincero sentimiento.

Detalles de una agresión

Los periódicos llegados hoy a Madrid traen detalles de la agresión de que fué objeto el procurador Johnson y de cuyo hecho se viene ocupando la prensa extranjera de estos días.

Hoventhal, el agresor, se dirigió al despacho de su víctima disparando sobre ella los siete tiros del revólver.

Un agente de la policía secreta y un criado del muerto se dirigieron a la habitación donde se oían los disparos, pero el asesino cerró la puerta apoyando en ella el cuerpo y dando tiempo para cargar nuevamente el revólver.

Un hijo de Johnson, por otra puerta, logró entrar en el despacho, haciendo cinco veces fuego sobre Hoventhal, el cual huyó, refugándose en otra dependencia de la casa.

Hasta allí fue seguido el asesino entabándose una lucha cruel en la que se cruzaron más de veinte disparos.

Herido en una mano Hoventhal tuvo que tirar el arma.

A poco se desmayó, apoderándose entonces de él la policía.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Montepío obrero

Ampliando lo que he comunicado sobre la inauguración del Montepío para obreros, puedo añadir algunos datos.

El acto se celebró bajo la presidencia del Rey, asistiendo también el Sr. Montero Ríos y otros elevados personajes.

Terminó los discursos S.M. diciendo: Queda constituido el Montepío

general para obreros y debemos estar seguros—puesto que yo me cuento entre sus patronos—de que recibiremos la protección de este Gobierno y de todos los que le sucedan.

Las últimas palabras fueron acogidas con un atronador y unánime ¡Viva el Rey!

Don Alfonso, concluido el acto inaugural visitó las dependencias del Montepío y se informó minuciosamente de todos los detalles.

No eran bombas

La prensa acogió en los primeros momentos un rumor que produjo sensación extraordinaria.

Decían, con referencia a un telegrama de Toledo, que se habían hallado dos bombas colocadas en la vía férrea.

A última hora, el ministro de la Gobernación ha desmentido rotundamente tal versión.

Aclaraciones

Otro telegrama de Toledo confirma la falsedad de rumor que había circulado sobre el hallazgo de las bombas de dinamita.

El director de la central de teléfonos de aquella capital las examinó y manifestó que eran dos pilas secas que por inservibles arrojó un empleado en el sitio en que fueron encontradas.

Alboroto entre estudiantes

Los estudiantes de Farmacia han promovido esta mañana un fuerte escándalo en la calle de Fuencarral.

El alboroto se originó por una riña entre dos de ellos, sirviendo esto de pretexto a los compañeros para dar a la cuestión los caracteres de un verdadero tumulto que obligó a la policía a tomar intervención para apaciguarlo.

Se hicieron algunas detenciones y se repartieron bastantes golpes.

El viaje del Rey

Afirmase que el viaje de don Alfonso al extranjero se retrasará más de lo que se suponía.

La causa de esto parece ser que S. M. esperará a que transcurran los cuatro meses de luto por el fallecimiento de la madre del Presidente de la República, para visitar a Francia.

El matrimonio de D. Alfonso

No va tan de prisa como se creía el asunto del matrimonio del Rey.

Dase por cierto que hasta que S. M. regrese de su viaje por el extranjero no adquirirá esta cuestión estado diplomático, con objeto de dirigir el enlace de D. Alfonso hasta que cumpla los 27 años.

Recuérdase también con este motivo el consejo de León XIII, quien expresó el deseo de que su ahijado, nuestro monarca, no contrajese matrimonio con ninguna princesa a la cual le uniesen lazos de parentesco.

La circular de los liberales

El señor Moret, acompañando a una comisión de Zaragoza, ha visitado al ministro de la Gobernación.

Interrogado al salir, por los periodistas, nos hizo el ilustre exministro algunas manifestaciones acerca del documento que preparan los jefes de las dos ramas liberales.

Dijo el Sr. Moret que, aunque están redactadas las bases de la circular que dirigirán a sus correligionarios, se retrasará la publicación hasta la proximidad del período electoral.

Comisiones

El presidente del Consejo no pudo recibir por la mañana a varias comisiones que fueron a visitarle.

Esta tarde lo ha hecho, habiendo recibido, entre otras, a una representación de la Agrupación socialista obrera, que ha visitado al Sr. Villaverde para pedirle que el Gobierno adopte medidas eficaces encami-

nadas a resolver el problema de las subsistencias.

—El subsecretario, señor Maldonado, ha recibido también, por no haberlo podido hacer el Presidente, a una comisión de la Asociación general de repatriados.

Sobre la cacería

A la cacería real de que transmití la noticia esta tarde, asistirán también los señores Villaverde y Dato, y se dice que había sido invitado el señor Silvela.

Proyecto de Ley

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, nos ha manifestado que tiene ultimado un proyecto de Ley sobre la emigración.

Las tendencias del proyecto son las que ya reflejó el ministro en un discurso que pronunció en el Centro Gallego.

Su propósito es que se declare libre la emigración.

El Rey en automóvil

Después del acto de inauguración del Montepío obrero, a que asistió S. M., salió esta tarde en automóvil por la carretera de El Pardo, llegando hasta Guadarrama.

Crimen pasional

En la parroquia de Santa Eulalia, en Gijón, ha ocurrido un crimen sensacional, producido por la eterna cuestión de los celos.

Una joven, llamada Rosario, era requerida de amores por dos mancebos, apellidados Carreño y Perdino.

Más favorecido en sus pretensiones el primero, fué recibido en su casa por la pretendida, pero enterado Perdino y estimándose preterido, dió muerte a su rival, cuyo cadáver apareció en la puerta de la casa de la novia.

De Barcelona

Ha llegado a aquella población el Gobernador señor González habiéndose posesionado inmediatamente del mando de la provincia.

—En la calle del Tigre, se ha descubierto el suicidio de una mujer que se arrojó por el balcón de la casa en que vivía.

De Palma

Telegrafían de Palma que en breve llegará a aquella capital una expedición científica de Francia.

Los expedicionarios pasarán de setenta.

Para imponer la paz

Un telefonema de Berlín da cuenta de que son inminentes, sino están ya iniciadas, las negociaciones para imponer la paz entre Rusia y Japón, tomando la iniciativa Alemania e Inglaterra unidas.

De la guerra

Noticias de Tokio dan cuenta de que los japoneses han tomado la ofensiva sobre el centro de las fuerzas enemigas.

Después de haber sostenido el fuego durante dos horas, se vieron obligados a retirarse.

Agitación rusa

Telegramas de París refieren que en Oleska la policía ha recogido muchas armas y cartuchos que se destinaban para los huelguistas del Cáucaso.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 9

Interior.....	78'55
Amortizable al 5 por 100....	99'35
Acciones del Banco.....	459'00
Acciones de Tabacos.....	411'50

CAMBIOS

París a la vista.....	81'30
Londres a la vista.....	83'03

G. Oans.

EN 3.ª PLANA
Curiosidades fisiológicas,
por Mikhael Suni.
Mercado general

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde en su discurso hizo una exposición de los hechos más culminantes acaecidos durante la semana.

Hablando de política interior se ocupó el Marqués de Pozo Rubio, con gran detención, del mensaje que los dos jefes del Partido liberal, señores Montero Ríos y Moret, le habían entregado pidiendo la inmediata apertura de Cortes.

Esto, como he dicho, fijó mucho la atención del Consejo y también se dedicó un buen espacio a dar cuenta de la contestación que dicho mensaje había obtenido por parte del Sr. Villaverde.

También se ocupó éste de la solución satisfactoria que había tenido el conflicto obrero en Valencia por haber aceptado los patronos el laudo del Tribunal de Arbitraje nombrado por el Instituto de reformas sociales.

Tratando de asuntos exteriores participó el Sr. Villaverde la brillante acogida que en Alemania había tenido el príncipe D. Carlos, al cumplir su misión cerca del emperador Guillermo.

También trató de los sucesos de Rusia, ocupándose del mensaje que los nobles del imperio han dirigido al Czar y de las noticias de la guerra que en la última semana han sido escasas.

Por último, el jefe del gobierno dió conocimiento de haber sido por

completo sofocada la revolución en la República Argentina.

Firma

Después del Consejo, el ministro de la Gobernación puso a la firma del Rey un decreto nombrando al marqués de Mochales vocal del Instituto de reformas sociales.

El nuevo vocal ocupa la vacante que quedó al fallecer el Conde de San Bernardo.

Comisión de contadores

Una comisión del cuerpo de Contadores municipales y provinciales ha visitado hoy al Sr. González Besada.

El objeto de esta visita era pedir facilidades para la contabilidad, y además pedir la unificación de la legislación por que se rige el cuerpo a que la comisión pertenece.

Las harinas

El ministro de Hacienda, Sr. García Alix, ha dicho que está estudiando el medio de poder atender a las reclamaciones que le harán los harineros.

Dijo que aunque esto de las harinas está hecho con buena fe y buen deseo no beneficia al consumidor y en cambio perjudica a los Ayuntamientos que ven mermados sus ingresos por consumos y particularmente al Tesoro cuyo perjuicio asciende a 11.000.000 de pesetas.

Sigue enfermo

El general Martitegui continúa en cama a consecuencia de la afección grippal de que ayer dió cuenta.

Por este motivo no asistió hoy al Consejo celebrado en Palacio.

Cacería real

Asegúrase que el Rey ha vuelto a